Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

ADENDA N° 07
CONTRATO N° 04/2019 – CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 01/2019 - 2DO. LLAMADO
ID N° 342.673

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en la calle Gral. Díaz e/ Hernandarias, Edificio Natura, 1er piso, Asunción – República del Paraguay, representada en adelante para este acto por el **ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ**, con C.I. N° **1.093.404**, en su carácter de Coordinador General Interino designado por Resolución MEC N° 5.399 de fecha 29 de abril de 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **TES INGENIERÍA** de Diego Rodríguez con RUC N° 2292560-0, domiciliada en 14 de abril N° 3255 c/ Paraíso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, con Cédula de Identidad N° 2.292.560, en adelante denominado el **CONTRATISTA**; acuerdan celebrar la presente adenda al Contrato N° 04/2019, en el marco a la Contratación Vía Excepción N° 01/2019 "Construcción, Ampliación y Reparación del Colegio Nacional María Auxiliadora – Distrito de Capiibary – Departamento de San Pedro" – Segundo Llamado – ID N° 342.673, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:
Por la presente ADENDA, aprobada por Resolución UEPP N° 117/2020 de fecha 20 de abril de 2020, se establece prorrogar por 14 (catorce) días, por fuerza mayor, el cronograma de ejecución de obras del llamado supra mencionado.

CLAUSULA SEGUNDA:
Se mantienen vigentes e inalterables las demás cláusulas del Contrato en todos sus términos y condiciones, salvo aquello que haya sido modificado por la presente ADENDA.

En prueba de conformidad y aceptación de las modificaciones realizadas al contrato principal, firman las partes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 20 días del mes de Abril de 2020.

DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS
TES INGENIERÍA
CONTRATISTA

TES Ingeniería
Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería

ECON. ALEJANDRO LEON DUARTE LOPEZ
Coordinación General Interino
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos